



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0049949/2018

Córdoba, 09 OCT 2018

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Prof. Dra. Gabriela Lacconi, Directora del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, correspondiente a gastos de importación por la compra de grillas, pinzas y espátulas para microscopia de transmisión electrónica, con fondos del proyecto PICT 2015 N° 0479;

CONSIDERANDO:

Lo mencionado por la Dra. Nancy Ferreyra, docente del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a fs. 2 del expediente de referencia, respecto a que los gastos no pueden ser financiados completamente con el subsidio FONCYT;

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
04/06/2018	Gastos bancarios	\$2.128,14
TOTAL		\$2.128,14

correspondiente a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma Total de \$2.128,14 (Pesos Dos Mil Ciento Veintiocho con 14/100).

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$2.128,14 (Pesos Dos Mil Ciento Veintiocho con 14/100) a la Dra. Nancy Ferreyra.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Fondos para gastos de importación del Departamento de Fisicoquímica, según Res. Dec. 1642/2018, Artículo 2°.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/ab

1995

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC